



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Independencia, 07 de Julio del 2023



Firmado digitalmente por CASTOPE
CERQUIN Lorenzo FAU 20550734223
soft
Cargo: Presidente De La Csj De Lima
Norte
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07.07.2023 14:29:52 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000852-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ

VISTO:

La Resolución Corrida N° 000897-2023-P-CE-PJ del 2 de junio de 2023, emitida por la Presidencia del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial; y,

CONSIDERANDO:

Primero.- Por documento del antecedente, el Presidente del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, resolvió Autorizar el I Congreso Internacional "La Inteligencia Artificial en el Sistema de Justicia: Ventajas y Retos" que se desarrollará en el Auditorio "Carlos Zavala Loayza" del Poder Judicial, los días 17 y 18 de julio de 2023.

Segundo.- Bajo ese contexto, tomando en consideración que, el objetivo del congreso es promover en esta sede judicial el uso de la inteligencia artificial en el marco del proceso nacional de transformación digital y el uso intensivo de las tecnologías de la información para la reforma judicial, este despacho estima que, para el éxito de la ejecución del mismo, es necesaria la presencia y colaboración del juez Gersión Walter CAJAHUANCA CADILLO quien participó en su organización así como del personal jurisdiccional y/o administrativo que coadyuve a su éxito.

Tercero.- Para lo señalado, debe tenerse en cuenta el Reglamento Interno de Trabajo del Poder Judicial, aprobado por Resolución Administrativa N° 099-2022-CE-PJ de fecha 21 de marzo del 2022 que dispone en el artículo 22°, las licencias con goce de haber son: "(...) f) Por capacitación oficializada.- Cuando sea financiada o autorizada por el Poder Judicial, siempre y cuando el objeto de esta se encuentre vinculado al Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Poder Judicial".

Cuarto.- Asimismo, el Reglamento de Licencias para Magistrados del Poder Judicial, en los artículos 40° y ss establece: "la capacitación oficial, en el país o en extranjero, se otorga al magistrado para que intervenga en cursos o certámenes destinados a la adquisición de conocimientos teórico-prácticos, considerados como fundamentales dentro de los planes institucionales y para su quehacer jurisdiccional. Se entiende como capacitación oficial a: c) las actividades académicas organizadas o auspiciadas por el Poder Judicial o la Academia de la magistratura a las que haya sido convocado expresamente el Magistrado".

Quinto.- En ese contexto normativo y con la información que antecede, se debe autorizar la asistencia del juez mencionado y del personal que se detalla a continuación, a partir de las 14:30 hoas de los días 17 y 18 de julio de 2023, a efectos que coadyuven a la ejecución del evento académico que organiza esta sede judicial, por lo que en virtud de lo dispuesto en el artículo 90° inciso 3), 4) y 9) del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

SE RESUELVE:

Artículo Primero: **AUTORIZAR** la participación y **CONCEDER** licencia con goce de haber, por motivos de capacitación oficializada a partir de las 14:30 horas de los días 17 y por el 18 de julio de 2023, al Juez **Gersión Walter CAJAHUANCA CADILLO**, a cargo del 3° Juzgado de Investigación Preparatoria de Independencia, para que asista al I Congreso Internacional "La Inteligencia Artificial en el Sistema de Justicia: Ventajas y Retos" que se desarrollará en el Auditorio Carlos Zavala Loayza", el cual se realizará en forma presencial en el Auditorio "Carlos Zavala Loayza", en Av. Manuel Cuadros 182-Lima.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

Artículo Segundo: AUTORIZAR la participación de los/las servidores/as jurisdiccionales y/o administrativos/as para que coadyuven a la ejecución del I Congreso Internacional “La Inteligencia Artificial en el Sistema de Justicia: Ventajas y Retos” que se detalla a continuación:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO Y DEPENDENCIA
01	Sonia Ruby TELLO FERNÁNDEZ	Coordinadora - Presidencia
02	Sandra Esmarón FLORES VALQUI	Asesora Legal - Presidencia
03	Maribel GÓMEZ APARICIO	Asistente Administrativo I - Presidencia
04	Erik Pierre AGUIRRE FIERRO	Asistente de Asesoría Legal - Presidencia
05	Karen Haydee GARCÍA ZUÑIGA	Técnico Judicial - 3°JPL Comisaría de Independencia

Artículo Tercero: ENCARGAR el despacho del 3° Juzgado de Investigación Preparatoria de Independencia, en adición a sus funciones, al Juez **Anthony Christian CERNA MANYARÍ** a cargo del 2° Juzgado de Investigación Preparatoria de Independencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, a partir de las 14:30 horas del día 17 y por el día 18 de julio de 2023.

Artículo Cuarto: PONER a conocimiento la presente resolución a la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura, Gerencia de Administración Distrital, Coordinación de Personal, Administración del Módulo del NCPP, personal señalado; así como de los/las interesados/as para los fines correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

LORENZO CASTOPE CERQUIN

Presidente de la CSJ de Lima Norte

Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

LCC/sds

